



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2021

Boletín No. 035

ES PRIORIDAD DEL GOBIERNO DE MÉXICO DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE VIOLENCIA QUE SUFREN LAS MUJERES: SESNSP

Con la finalidad de presentar los avances y retos en la participación de las mujeres para la construcción de la paz, el acceso a la justicia, y la prevención de los delitos que afectan los derechos humanos y el bienestar de ellas, sus hijas e hijos, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a través del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CNPDiPC), junto con ONU Mujeres México, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) realizaron un Foro con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Al dar la bienvenida a los asistentes, Leonel Efraín Cota Montaña, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señaló que una de las prioridades del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es darle solución al problema de violencia contra las mujeres que padece México, por lo que en este sentido, el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana ha venido desarrollando acciones interinstitucionales que buscan transformar de manera positiva la vida de las mujeres ante la violencia de género.

El Titular del SESNSP mencionó que “justicia y equidad son dos expresiones que nos deben unir, más allá de las siglas partidistas, a todos los que desempeñamos un cargo público y particularmente en estas funciones de seguridad”. Señaló que todas las estructuras del gobierno debemos reflexionar sobre el tema de la inclusión de las mujeres a las actuales tareas de la vida, del respeto que debe tener la sociedad para con ellas y desde esa perspectiva, se debe dar la construcción de las políticas públicas del país.

Cota Montaña se congratuló de que por primera vez se tiene equidad de género en el primer nivel del gobierno federal, y aseveró que “para quienes trabajamos en la administración pública la violencia contra las mujeres no debe ser percibida como un problema de las mujeres, algo que sólo interesa y afecta a ellas. Por el





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

contrario, debemos de asumir que es un problema que afecta a toda la sociedad en su conjunto”.

Por su parte, Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del INMUJERES, dijo que en México se conmemora el Día Internacional de las Mujeres con el firme propósito de visibilizar, reflexionar y de continuar con los esfuerzos para alcanzar la igualdad, la justicia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos de las mujeres, pero que además, en este día, las mujeres de todo el mundo ocupan el espacio público para “hablar por las que ya no pueden hacerlo, porque para muchas niñas y mujeres el futuro es una palabra que hoy no existe y solo genera temor, miedo o incertidumbre”.

La servidora pública aseveró que se tiene la obligación como sociedad o Estado, de construir un futuro incluyente, de paz, de bienestar, de igualdad y de solidaridad para las mujeres, por lo que su participación activa es una gran noticia, ya que son necesarias para crear comunidades seguras y de paz. Agregó que esto es posible debido a que “México, desde hace dos años, tiene un gobierno con una mirada distinta, que reconoce a las mujeres como poderosas agentes de cambio y de transformación ante la inseguridad, la violencia y la intolerancia, ya que ellas con sus habilidades como mediadoras, pueden pacificar al país y construir la paz y la seguridad que aún nos faltan”.

Fabiola Alanís Sámano, titular de la CONAVIM, compartió que el gobierno federal tiene la posibilidad de atender a todas las mujeres que requieran ayuda, así pertenezcan a la comunidad más apartada ya que existen 359 unidades de atención especializadas, 52 centros de justicias para las mujeres, 34 centros de atención externas y atención de primer nivel en 108 municipios. Precisó que se aspira a llegar a 610 municipios para que todas las mujeres de todas las comunidades que viven violencia, puedan ir de inmediato por la atención y el acompañamiento necesario.

La representante de ONU Mujeres en México, Belén Sanz Luque, reconoció que México ha establecido el eje de la seguridad de las mujeres, como un eje transformador y fundamental para el desarrollo de México, al igual de que se están implementando acciones concretas por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para garantizar que las mujeres tengan acceso a





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

una vida libre de violencia, destacando la incorporación de la perspectiva de género para los trabajos de las mesas estatales y coordinaciones regionales para la construcción de la paz.

Para finalizar, el Titular del CNPDyPC, Luis García López Guerrero, agradeció a los participantes el haber compartido sus visiones y perspectivas sobre los avances para la construcción de la paz y la prevención social de la violencia contra las mujeres en nuestro país, y agregó que para lograr comunidades seguras es fundamental consolidar a las mujeres como el agente de cambio que necesitamos.

En la reunión, que se llevó a cabo por videoconferencia, participaron los 32 directores generales de los Centros Estatales de Prevención, 52 directoras de los Centros de Acceso a la Justicia para las Mujeres y 32 Instancias de Mujeres en las entidades federativas.

—oo0oo—

